



# REVISTA

## MÉDICO-FARMACÉUTICA

AÑO IV

CASTELLON 27 DE JUNIO DE 1882

NÚM. 90

SUMARIO.—*Seccion profesional:* La Medicina rural.—*Revista profesional:* Conveniencia de organizar en esta provincia una seccion de la Sociedad española de Higiene.—El doctor Esquerdo ante la comision del Senado que entiende en el proyecto de Código penal.—*Seccion científica:* Nuevos casos de trasmision de la lepra por contagio.—*Revista eientifica:* Investigacion de los alcaloides.—El ácido pirogálico en el tratamiento de las úlceras fajedénicas.—De la alimentacion en los tísicos.—Congreso médico de Sevilla.—*Crónica.*—*Publicaciones recibidas.*—*Vacantes.*—Cubiertas, anuncios.

### SECCION PROFESIONAL

#### LA FARMACIA RURAL.

Triste es el cuadro que nos presenta el ejercicio médico rural, pero el de nuestra hermana la Farmacia, además de triste, es lúgubre, agónico y destinado fatalmente á una muerte próxima.

La Farmacia rural muere; y muere á pasos agigantados, si no se le oponen enérgicos remedios.

Veamos de examinar las causas de su afflictivo estado, y los remedios prácticos y de inmediata aplicacion que en nuestro concepto pueden salvarla.

Una de las mayores causas que la abaten, es el estado progresivo de la ciencia, que no guarda relacion con el aumento gradual de las igualas.

Todos sabemos que á principios de este siglo, el farmacéutico gastaba poco, muy poco, en medicamentos; con cuatro yerbas que muchas veces él mismo recogia, la quina, el opio y el alcanfor, que eran tenidos por carísimos é *intolerables*, atendida la esca-

sísima cantidad que habia señalada como tipo de iguala, llenaba el médico todas las indicaciones.

Pero la ciencia, que multiplica diariamente sus descubrimientos, ha enriquecido la Medicina con innumerables medicamentos nuevos, ha extraído de ellos sus principios activos, y sigue, hoy que la Química ha llegado á un buen grado de perfeccion y la Mecánica á un desarrollo fabuloso, arrebatando á la Naturaleza sus secretos en beneficio de la humanidad.

Pero el farmacéutico de hoy, dotado con un título profesional, con una carrera de diez años de sacrificios, con su botica provista de miles de medicamentos y sus cordialeras repletas de tinturas y alcaloides, cobra lo mismo que cobraban los antiguos *Maestros de abuticarios*. El resultado de esta enorme desproporcion entre los ingresos y las pérdidas, les conduce necesariamente al marasmo económico más espantoso. El farmacéutico está hoy tan mal, que su situacion material es inferior á la de todas las profesiones. Un profesor de primera enseñanza gana en una escuela de entrada tres mil trescientos reales, retribucion y casa-habitacion gratis. El maestro es libre en la época de vacaciones, libre fuera de las horas de clase, y casi inamovible; tiene derecho á ascenso y cuando las fuerzas le abandonan y la vejez pesa sobre sus hombros, inutilizándole para su ministerio, cobra su jubilacion.

Me fijo en esta carrera, porque es precisamente la que se considera como más infeliz y desgraciada.

Tengo mis razones, para dudar, si algun farmacéutico gana líquido la dotacion del maestro de entrada. Hay que hacer notar que me refiero á la clase rural que vive de la iguala.

Supongamos que tiene un farmacéutico seiscientos igualados; el tipo general de iguala en el pais es de *una varchilla de trigo*; hay que descontar cien igualados que no pagan nunca; quedan, pues, á favor del farmacéutico quinientas varchillas, que vendidas á trece reales (término medio), dan un total de cinco mil quinientos reales.

Hay que descontar de este capital, gastos de cobranza y valor de medicamentos, que por poco que se gaste ascenderá, por lo menos, á dos mil quinientos reales; cuyo gasto, deducido del producto, queda líquido tres mil reales. Concedamos que las igualas por las caballerias asciendan á mil reales; resulta que la dotacion de la gran mayoria de los farmacéuticos rurales es de cuatro mil reales anuales.

He aquí el escarnio sangriento inferido á la ciencia y á la dignidad profesional.

El farmacéutico pierde su libertad, gasta su fortuna y su inteligencia en una larga carrera, para venir á coronar sus sacrificios la miseria más espantosa.

¿Con qué derecho podrá exigir el médico ó el subdelegado, del farmacéutico, que tenga bien provista la botica, no solo con arreglo al *Petitorio oficial* sino con arreglo á los progresos científicos?

¿Lo exigirá en nombre de esa humanidad que se complace en matarle de hambre? ¿Lo exigirá en nombre de la ley que le deja en la orfandad, que le reduce á estrecha prision de deberes sin cuento, que mira impávida cómo una respetable clase está en la agonía, sin dictar la más ligera providencia para alivio de su gravísimo estado?

¿Con qué valor se le acercará el médico á pedirle un medicamento nuevo, si vé que sus hijos están escualidos, llena de privaciones toda la familia y el farmacéutico mismo convertido en tipo de pobreza?

¿Cuán bien cabría aquí la sentencia de Montesquien, cambiando una frase, de que cada pueblo tiene la asistencia médico-farmacéutica que se merece!

Peticiones de esa naturaleza equivalen á un insulto grosero, á un sarcarmo cruel. Es de todo punto preciso que el médico tenga presente la precaria situacion de la clase, siendo un deber de conciencia ayudarles con todas nuestras fuerzas y dentro de la dignidad profesional á levantarles de su abatimiento.

Si este estado de cosas continúa, las boticas rurales quedarán desiertas, y el farmacéutico tendrá que dedicarse á la industria ó al comercio. Esa exigua dotacion constituye una afrenta triste para los pueblos y un borron para el siglo que la consiente.

¿Y que remedios existen para esta aflictiva situacion?

Teóricamente existen muchos; desde su bufete, el periodista que no toca y que no vé cuanto acaece en los partidos, dirige, ordena, remedia y salva perfectamente á la clase, emancipándola en absoluto del ominoso yugo de la iguala.

Triplicar la cantidad de la iguala ó de lo contrario no admítirla. Si el numeroso personal que existe desapareciera en su mayor parte, los pueblos sucumbirian á estas justas exigencias; pero hoy, que siempre se encuentran compañeros que ansian

colocarse y hacer la competencia, esa pretension cae por su base.

¡Fuera igualas! gritan otros; con arreglo á la tarifa el farmacéutico que cobre sus honorarios. ¡Inocente grito! Además de de la falta de compañerismo, con que se tropieza siempre, no habiendo nunca unidad de miras, aun para proteger sus intereses, prescindiendo de que siempre encontrarían quien admitiría los igualados, en la inmensa mayoría de los pueblos es imposible el sistema *del despacho*.

Reducidísimas serían las familias que soportarian el gasto de una enfermedad. La propiedad es muy limitada, hay muchísimos jornaleros, y los que no lo son apenas si tienen para comer mal y vestir peor; por lo tanto preferirían agravarse y hasta morir sin ir á la botica.

*La creacion de buenas titulares* señalando el tipo el gobierno, segun los vecinos que contenga una poblacion. Este es el remedio por excelencia. Que paguen los pueblos indirectamente y sin sentirlo, lo que no comprenden por su crasa ignorancia y malicia; deben hacerlo con toda la voluntad del alma y agradecidos por los utilísimos y sagrados servicios que remuneran.

Pero por ésta el horizonte del porvenir se presenta negro para el farmacéutico; la ley de Sanidad que hoy se discute en la alta cámara, era la única esperanza que le sonreía, era el faro que presentia habia de salvarle del naufragio, que tan rudamente le combate.

Se publicó el proyecto y ante la amarga decepcion que la clase esperiméntó, les quedaba el resto de esperanza, de que la comision informadora del Senado modificaria el proyecto, introduciendo reformas beneficiosas para ellos. Esperaban tambien que el *Colegio de farmacéuticos* de Madrid, en representacion de la clase, hubiera pedido un remedio eficaz, para mejorar á sus compañeros.

Pero ni la comision del Senado ni sus compañeros del Colegio, efecto de que ni unos ni otra conocen la orfandad en que gime tan respetable clase, se han acordado de introducir tan beneficiosa reforma.

No comprendemos por qué el farmacéutico, proporcionalmente á los servicios que puede prestar en las delegaciones municipales, no ha de disfrutar de las mismas prerogativas que los medicos. Les dejan en libertad para contratar con los municipios la remuneracion de sus servicios; y no saben que hoy que el personal abunda, los servicios sanitarios *se sacan á pública subasta* por

los municipios, adjudicándose, y aun protegiendo al profesor que haga estos servicios por ménos cantidad; y si no que se vea los miles de pueblos que existen en España sin titulares, y cuando se crean son insuficientes é indecorosas.

El único remedio que en tan lamentables circunstancias les queda, remedio que indudablemente aliviaría su situacion económica, es unirse estrechamente, aunque no sea más que por lazos de interés, ya que en muchas circunstancias no sea posible por los de la amistad; y señalar en una lista un número fijo de medicamentos que no figurasen en la obligacion de la iguala; cuando el enfermo los necesitara, á lo menos que pagara su valor íntegro.

Sólo esta frágil tabla puede sacarles (aunque medio ahogados) á playa de salvacion.

Y en los pueblos que existen dos ó más farmacéuticos rivalizando en esmero y perfeccion y rebajando algunos la insignificante iguala, bien pueden despojarse de sus odios y rencores, bien pueden unirse con indestructibles vínculos, para luchar con el *enemigo comun* y poder asegurar de este modo el pan de sus hijos.

Y si esto no hacen, que cierren las boticas, que vendan sus botes y medicamentos y que se dediquen á cualquier otro *modus vivendi*.

Ya no se trata de malestar; ya no se trata de aumentar las comodidades á que es acreedor el que se conquista un título profesional; se trata de la *vida* ó de la *muerte* de la farmacia rural.

Hoy que la discusion del proyecto reviste un carácter lento, que ha de pasar aun al Congreso, tal vez aun seriamos á tiempo, para organizar una magna exposicion que podría contener numerosas firmas, para que en la ley de Sanidad se asigne un sueldo fijo á los farmacéuticos de las delegaciones municipales, asimilándoles en lo concerniente á derechos al cuerpo médico.

Que la prensa de Madrid tome la iniciativa en este *importantísimo asunto*, y nosotros secundaremos en lo que nuestras débiles fuerzas nos permitan.

La humanidad por una parte, el prestigio de la ciencia, la dignidad profesional por otra, reclaman de consuno proteccion eficaz á la farmacia rural, que dejará inevitablemente de existir, si no sale de la miserable orfandad en que se encuentra.

*J. Chillida Meliá.*

## Revista profesional

Hemos dado cuenta de la constitucion en la Corte de la Sociedad Española de Higiene y de las secciones que con los mismos buenos auspicios han empezado á funcionar en algunas provincias.

La indiscutible importancia de esta clase de sociedades, garantia indispensable para evitar grandes males, originados por el desden con que se miran, por algunos, los saludables preceptos de la Higiene, nos mueve á ocuparnos, no tan detalladamente como el asunto requiere, pero con toda la estension que permite el espacio de que disponemos, de la conveniencia de organizar en esta provincia una seccion de la espresada Sociedad, con los mismos laudables fines que presidieron á la constitucion de aquella.

Bien sabemos que el modesto lugar que ocupamos entre la digna prensa de Castellon y la escasa representacion de sus redactores, han de hacer decrecer el interés que lleva consigo tan trascendental proyecto, pero como nuestro objeto se reduce á fijar la atencion de nuestros ilustrados compañeros en la prensa y de las personas competentes de esta ciudad, para que, apropiándose el pensamiento, si lo creen digno de llamar su atencion, le den forma y realidad, poniendo en práctica los medios conducentes á su desarrollo, no nos arredra el inconveniente que dejamos apuntado, confiando en la bondad del proyecto, conveniente á todas luces é interesantísimo por muchos conceptos.

Por más que en nuestra patria no se ha dado á la Higiene toda la importancia que de derecho le corresponde, y nuestros gobernantes, más atentos siempre al interés político que al bienestar de los pueblos, la han mirado con un desden digno de censura, es lo cierto que hoy no cabe la menor duda de la bienhechora influencia de aquella ciencia, y así lo han comprendido las naciones más civilizadas del mundo, en las que las personas ilustradas y los gobiernos contribuyen por todos los medios posibles á divulgar los sanos preceptos de la Higiene y á que, poniéndolos en práctica, se disminuyan de un modo notable las causas de enfermedad y muerte, hijas, si no siempre, en la inmensa mayoría de los casos, de transgresiones higiénicas fáciles de evitar.

Afortunadamente para nosotros, tambien empieza á preocupar en España el arte de conservar la salud y perfeccionar á la humanidad, como lo prueban, entre otras muchas razones que no podemos detallar, la publicacion de algunos periódicos, todos ellos recientes, consagrados única y exclusivamente á difundir los conocimientos higiénicos y á demostrar la imperiosa necesidad de que nuestros gobernantes fijen su atencion en asunto de tan capital interés.

Mas por triste que sea, hemos de confesar sin rodeos, que esa reaccion iniciada recientemente en nuestra patria en pró de la Higiene, no ha logrado llegar á Castellon, ni por consiguiente ha podido dejar notar su benéfica influencia.

Por esta razon, no cabe dudar de que la Sociedad de Higiene creada en

esta ciudad, habia de llenar una mision importantísima, procurando difundir y vulgarizar los principios del ramo más util de los conocimientos humanos, estudiando cuidadosamente las causas de enfermedad, removiendo por cuantos medios estuvieran á su alcance los obstáculos que pudieran oponerse á la desaparicion de dichas causas, aconsejando á las autoridades los medios que deben ponerse en práctica para evitar ó disminuir los perniciosos efectos de las endemias y epidemias y contribuyendo, en una palabra, á generalizar cuanto fuera posible la aplicacion de los saludables preceptos de la Higiene, cuyo noble *desideratum* es evitar las enfermedades, prolongar la vida y perfeccionar al hombre.

Insistir en demostrar el interés palpitante que esta sociedad podia tener y los grandes servicios que podria prestar, seria ofender la ilustracion de nuestros lectores. La sola consideracion de que se trata de la salud del hombre, es lo suficiente para que las personas ménos instruidas formen juicio del inmenso interés del asunto.

Basta, pues, para nuestro objeto, con lo dicho, puesto que fijada la atencion de cuantos se interesen por nuestra provincia, no cabe dudar fructificará la idea, y en breve podrá quedar constituida la Seccion castellonense de la Sociedad española de Higiene.



La comision del Senado que entiende en el proyecto de código penal, ha tenido la buena idea de oír la autorizada opinion del reputado mentalista doctor Esquerdo, respecto de las circunstancias que, en la aplicacion de la penalidad, deben considerarse como atenuantes ó eximentes.

La falta de espacio nos impide reproducir el notable discurso que con este motivo pronunció el sabio frenópata, por lo cual nos limitamos á dar el siguiente extracto:

«Pidió el doctor Esquerdo, primero, que se eximiese de responsabilidad al loco y al imbécil, suprimiendo la última parte del art. 17, que se refiere á declarar responsables á los enagenados que hubiesen cometido un crimen en un *intervalo* de razon.

Dijo que la locura y la razon son antitéticas é irreconciliables, y que era un absurdo creer que un loco lúcido pueda ser responsable porque tenga una ó varias facultades libres.

Si se aprueba el artículo tal como está redactado, los epilépticos, los monomaniacos, los locos morales, y hasta los imbéciles parciales, puesto que los hay con lucidez intelectual, no están exentos de responsabilidad.

Tampoco lo estarán los atacados de locura intermitente, á los que, al menos, debiera atenuarse su responsabilidad.

1.º El periodo menstrual de la mujer, que tanto debilita su inteligencia é irrita sus sentimientos, postrándola en un decaimiento y en una impresionabilidad suma, que enturbia su razon.

2.º El estado de gestacion, parto y puerperio, que trastorna el sistema nervioso de la mujer, llevándola desde leves autojos hasta la

eclampsia, el delirio, la locura y el crimen, manifestaciones en las cuales no pueden tener, y no tienen, la libertad moral íntegra.

3.º Las pérdidas seminales, padecimiento que inicia muchas veces la locura, y que, desde luego, disminuye la memoria, debilita la inteligencia, cambia los sentimientos, hace perder la iniciativa y la actividad, exagerando la irritabilidad de carácter, y minando sórdidamente la libertad moral del sugeto.

4.º Las neurosis, las cuales tienen índole semejante á la locura, y en ella se trasforman, como sucede á la epilepsia, que, si se aposenta en el cerebro, produce la locura, y si se localiza en el cerebelo y médula oblongada, el *mal de corazon*, haciendo pasar al enfermo desde los trastornos de la mente á las convulsiones.

5.º Debe considerarse como circunstancia atenuante, el hecho de haber padecido de locura un sugeto, y en modo alguno debe aplicarse el máximo de la pena, porque el cerebro debilitado por ella, fácilmente se vuelca en el crimen.»

---

## SECCION CIENTIFICA

---

### NUEVOS CASOS DE TRASMISION DE LA LEPRO POR CONTAGIO.

---

Desde el mes de Noviembre último, que leí en *El Siglo Médico* número 1454, un artículo suscrito por uno de sus dignísimos directores, el doctor don Francisco Mendez Alvaro, y que versa sobre la trasmision de la lepra, entré en deseos de exponer mi humilde parecer, basado en algunos casos que de dicha dolencia he tenido ocasion de observar en el trascurso de nueve años que vengo ejerciendo en este pueblo.

Mi distinguido amigo é ilustrado antecesor don José Cazador expuso la historia de esta enfermedad en esta villa, en una de las sesiones del ya extinguido Centro médico de Castellon y cuyo extracto de acta consta en *La Union Médica* de aquella época, por lo que no me detendré á reseñarla.

Es difícil verdaderamente, declararse en pró ó en contra de la trasmision de la lepra por contagio, si se carece de hechos prácticos observados y se ha de atender únicamente á las encontradas opiniones que profesan los autores que han escrito sobre este asunto. Mas no sucede esto cuando, aunque en pequeña escala, ha podido estudiarse el mal prácticamente y se ha podido remontar casi á su origen (local) por medio de indagaciones minuciosas.

Sabido es de todos que la lepra, entre nosotros, arrastra una vida pobre y miserable, debida á las contrarias é impropias condiciones higiénicas y

climatológicas con que tiene que luchar. Esto no obstante, yo no creo que, con Hufeland, deba admitirse la division de la lepra en oriental y occidental, con objeto de excluir una cualidad á la última, siendo originaria de aquella, y hasta casi una misma si se quiere.

Richerand, en cambio, afirma que la lepra es contagiosa por el simple contacto, y añade: «Son sabidas las precauciones que usaban los judios para dificultar su propagacion, y los millares de leproserias que se establecieron cuando las cruzadas la trajeron de la tierra santa; pero si la enfermedad no echó raíces más profundas, ni hizo más estragos, ¿se debió por ventura á estos establecimientos, ó mas bien semejante á una planta exótica que perece en un clima extraño, no pudo subsistir la lepra en un pais tan diferente de la Palestina? (1)

Acaso esté en lo cierto el malogrado profesor de operaciones de Paris, á pesar de hallarse en pugna las observaciones de unos y otros.

Seis nuevos atacados (puede existir alguno más que yo ignore) conozco durante los nueve años que llevo de residencia en esta: dos viudos y cuatro solteros. Aquellos perdieron no há mucho á sus esposas de la enfermedad que tratamos; dos solteros tuvieron roce con otros atacados y los otros dos han perdido á sus madres lazarinas.

En el mismo tiempo han fallecido ocho: en cinco está plenamente evidenciado el trato que tuvieron con otros lazarinos y los tres restantes la acusan á emociones morales deprimentes.

Resulta, pues, que hay nueve casos de lepra que no se pueden atribuir más que á contagio, por no conocerse en sus ascendientes atacado alguno; dos que se pueden referir á la herencia y tres á impresiones morales concéntricas.

He observado en algunos individuos que se les manifiesta la lepra inmediatamente despues de una afeccion erisipelatosa, un parto ó trastornos morales, pero tan seguidamente como si sólo esperase que la provocaran para manifestarse. Esto induce á creer que la enfermedad estaba formada, que existia en incubacion y esperaba una oportunidad para darse á conocer.

Como se vé, pues, las causas que algunos enfermos consideran como determinantes del mal, no son en realidad más que escitantes ú ocasionales.

¿Es preciso, es de rigor que ocurra exactamente lo mismo en los otros pueblos que albergan esta enfermedad?

La vida prestada que arrastra, postiza digámoslo así, se resentirá fácilmente dadas las condiciones generales é individuales, variando notablemente en cada localidad y hasta por especiales condiciones en diferentes épocas.

Mas sea lo que fuere de todo esto, lo cierto es que de los casos que dejo apuntados y algunos que omito (no crea el lector que son dudosos), se desprende claramente que en esta villa la lepra se propaga especialmente

(1) Nosografía y Terapéutica Quirúrgica. T. 1.º Pág. 146. Año 1822.

por contagio; á cuya creencia ajusto mis consejos, siempre que se me piden acerca de esta clase de enfermos y con la debida prudencia para la inmunidad de los asistentes y buena asistencia de aquellos. Tendrá sus inconvenientes esta manera de obrar, pero tambien los tiene y graves el de los anti-contagionistas; pues entre tanto se dilucida este debatido asunto por los pontífices de la ciencia, prefiero, como más aceptable por varias razones, dirigir mis pasos bajo el punto de vista del contagio.

Ramon Godes.

Borriol 5 de Junio de 1882.

### Revista científica.

Investigacion de los alcaloides. — El ácido pirogálico en el tratamiento de las úlceras fagedénicas. — De la alimentacion en los tísicos.

Cuando se trata de reconocer los alcaloides, investigacion tan frecuente en la práctica farmacéutica, los procedimientos más sencillos son siempre los mejores. En este concepto, creemos útil dar á conocer el siguiente, debido á Czumpeletz, y que tomamos de *La Farmacia Española*.

El reactivo es el cloruro de zinc (un gramo de cloruro disuelto en 30 centímetros cúbicos de agua). Se comienza por desecar cuidadosamente el alcaloide y despues se humedece con dos ó tres gotas del soluto antedicho. Hé aquí las coloraciones que resultan para cada alcaloide:

Estrignina. . . . .	Rojo escarlata.
Tebaína. . . . .	Amarillo.
Narceína. . . . .	Verde aceituna.
Delfina. . . . .	Rojo pardo.
Berberina. . . . .	Amarillo.
Veratrina. . . . .	Rojo.
Quinina. . . . .	Amarillo pálido.
Dijitalina. . . . .	Color castaño.
Salicina. . . . .	Rojo violado.
Santonina. . . . .	Azul violado.
Cubebina. . . . .	Púrpura.

La presencia de la brucina impide la coloracion de la estrignina y se forma un color amarillo sucio.

Para obtener la coloracion de la santonina, es preciso antes de evaporar el líquido, adicionar algunas gotas de cloruro de zinc.

La salicina se descubre fácilmente por este reactivo cuando está mezclada con la quinina.

\* \* \*

M. Vidal usa con buen resultado el ácido pirogálico en el tratamiento de los chancros fagedénicos. En dos enfermos recientemente tratados, bastaron dos ó tres curaciones con este ácido para detener la extensión de las úlceras, y habiéndose ensayado la auto-inoculación dos días después de emprendido el tratamiento, ésta no ha dado resultado, demostrándose así que el líquido segregado por la úlcera había perdido toda virulencia. Esta prueba puede, por lo demás, hacerse sin ningún inconveniente, puesto que se tiene en el ácido pirogálico un medio seguro de impedir la marcha de los accidentes, en el caso de que se produjeran.

La aplicación del ácido pirogálico dá á las úlceras un aspecto negruzco que no debe inquietar. También hay necesidad de tener presente que este tratamiento determina en la base del chancre blando una induración muy semejante á la que presenta el chancre sífilítico, la cual podría inducir á error al no tener presente esta circunstancia.

En los casos en que la ulceración es considerable y presenta anfractuosidades, es difícil atacarla en todas sus partes; y entonces, en lugar de emplear la pomada de que se sirve ordinariamente, M. Vidal aplicó el siguiente polvo:

Acido pirogálico. . . . .	20 gramos.
Almidon.. . . .	80 »

Esta aplicación hecha por la mañana, es renovada por la tarde y lo mismo al día siguiente, siendo esta cura, así repetida dos días seguidos, suficiente para modificar completamente el carácter fagedénico. Desde entonces se hacen las curas con el sub-carbonato de hierro.

(Jour de Med. et chir. pratiques.)



Dadas las dificultades que con frecuencia se encuentran para conseguir que los tísicos puedan soportar y digerir una alimentación nutritiva de que tanto necesitan para reparar sus fuerzas, es de gran interés para el práctico cuanto pueda ilustrarle respecto á la alimentación de los tuberculosos.

Por esta razón, creemos conveniente extractar un artículo publicado por el doctor S. Labastide en la *Gazette des Hopitaux* y reproducido por nuestro ilustrado colega la *Gaceta Médica Catalana*, en el cual, después de hacer constar que «la tisis no es sino el resultado de una enfermedad, el efecto lejano y diatésico de un desarreglo, de un desorden en las funciones digestivas» y deducir, en su consecuencia, que el problema consiste en hacer que el paciente *digiera*; se citan algunas observaciones de enfermos en los cuales se restablecieron las funciones digestivas y se obtuvo la curación con sólo dejarles en libertad para tomar la clase de alimentos que les satisficieran y comían con placer.

Pero como sucede amenudo que existe una anorexia completa, y aun suele ser imposible la *alimentación* forzada que en ciertos casos ha dado

buenos resultados, el autor hubo de recurrir á la peptona en pequeña cantidad, que le produjo excelentes efectos en dos casos que cita.

Administra una cucharada de dicho agente en cada taza de caldo, dando cuatro de éstas, con lo cual se logra despertar el apetito y mejorar rápidamente el estado de la nutricion.

En resúmen, añade Labastide, la nutricion de los tuberculosos es la llave de la terapéutica de la tísis pulmonar; debemos, pues, asegurarla á todo precio, sea con la ayuda de alimentos ardientemente deseados y bien soportados por el enfermo, sea por el método de alimentacion forzada, sea con la ayuda de cuatro ó seis cucharadas de *peptona líquida*, que contienen dos veces su peso en carne.

---

## CONGRESO MEDICO DE SEVILLA.

---

*Sesion del dia 11.*

Continuacion.

*Diagnóstico diferencial de las úlceras laríngeas, simples, tuberculosas, sifilíticas y cancerosas, fundado en sus caracteres objetivos.*

El doctor Ariza, en un metódico y valioso trabajo, describe con minuciosos detalles todos los caracteres de las úlceras tuberculosas sifilíticas y cancerosas. Expone valiosas razones para prescindir de las simples, á las que no concede importancia alguna, aun en el supuesto de que existieran, pues no reclamarían auxilios ningunos para su curacion.

Las conclusiones de esta importante Memoria las comprendió en las siguientes:

1.<sup>a</sup> Las úlceras laríngeas pueden diagnosticarse sirviéndose exclusivamente de la inspeccion laringoscópica.

2.<sup>a</sup> Las úlceras simples no existen en su concepto; y su diagnóstico, aun á juicio de los que la admiten, carece de importancia. Podemos por tanto hacer caso omiso de ellas.

3.<sup>a</sup> El verdadero problema debe plantearse entre las úlceras tuberculosas.

4.<sup>a</sup> La resolucion de este problema se funda en los signos objetivos que describe.

5.<sup>a</sup> Pero para que estos sean verdaderamente útiles al diagnóstico, hay que acostumbrarse á condensarlos y sintetizarlos en una rapidísima impresion visual, que es la que en el mayor número de casos nos es posible recoger en la inspeccion.

El doctor Sota dijo que tenia que hacer los honores á la Memoria acabada de leer, en justa recompensa por los elogios inmerecidos que la suya mereció del doctor Ariza.

Dice que muchas veces no ha podido diagnosticar, tan solo por los caracteres objetivos de la imagen laringoscópica, y que aun despues de recurrir á interrogar al enfermo, á veces ni con este auxilio lo habia conseguido.

Cree es muy grave dejarse llevar por el consejo del señor Ariza, pues al confundir una úlcera sifilítica con una tuberculosa, bien fácil es presumir cuan desastroso para el individuo serian los medicamentos empleados á consecuencia de dicho error. Refiere un caso dudoso en que una úlcera extensa, cubierta de mamelones carnosos rojos, creyó que era cancerosa, y luego se curó con el plan mercurial.

El doctor Ariza rectifica, diciendo que él no ha pretendido erigir en principio, el prescindir de los antecedentes para el diagnóstico.

Que sostiene la necesidad y la ventaja que hay en acostumbrarse á diagnosticar las laringopatías sólo por los caracteres objetivos. Esto debe hacerse con el cáncer laringeo-idiopático, y tambien con sífilis y tuberculosis, aunque éstas no sean idiopáticas, por mas que Fobel admite la tisis primitiva en la laringe. Aun en el caso de las úlceras sifilíticas, en el periodo terciario, despues de una salud perfecta de 10, 15 ó 20 años, nos sucede infinitas veces que las preguntas del profesor son contestadas por negaciones del enfermo. Vea, pues, dijo el señor Sota si hay necesidad ó no de apelar á los caracteres objetivos para el diagnóstico.

El doctor don Vicente Chiralt, leyó un trabajo acerca de *¿Cuál es el método antiséptico más aplicable en los campos de batalla?*

Con gran copia de datos, con poderosas razones y bellezas en la forma, desarrolló el tema, y se decidió por la cura listeriana, pues está demostrado que la desinfeccion de la herida desde el primer momento, es necesaria para evitar los accidentes de todos conocidos.

Recomendó el paquete, que solo pesa unos 72 gramos, para que llevado por el soldado en la mochila, pudiera desde luego hacerse la primer cura antiséptica. Este paquete es el construido por la Fábrica internacional de apósitos para curaciones antisépticas de Schaffhouse (Suiza).

El señor Miljabila, dice que está fuera de duda la ventaja de las curas antisépticas, y cree que en los campos de batalla son más necesarias, pero que, sin embargo, le es sensible que el doctor Chiralt no se haya ocupado del método antiséptico del doctor Cortezo. Dice que los buenos resultados de la cura listeriana, además de los desinfectantes deben atribuirse á lo tarde que el apósito se levanta; siempre ha sido doctrina de la cirugía española, las ventajas de las curas tardías. Alude al doctor Verneuil diciendo que tuvo dos meses una herida complicada con fractura sin levantarle el apósito.

El doctor Tuñon, dijo que no podia ser sospechoso en materia de adelantos, pues todos sabian cuál era su entusiasmo por los progresos de la ciencia. Pero que entre tantas sustancias recomendadas como antisépticas, y ante la idea de que sólo obran por oclusion las curas y no por la sustancia que se emplee, hay una verdadera confusion muy lamentable.

Combate el proceder de las curas por el papel seda, del doctor Cortegare. Hace mencion de las curas al aire libre aludiendo al señor Laborda.

El señor Tonié elogia las ventajas y economía de la cura clorógena de Cortezo, que no consiste más que en interponer una sustancia apropiada para el desprendimiento del cloro en la cura de Guerin.

Que usada esta cura en los campos de batalla no tiene los inconvenientes de que se la acusa empleada en los hospitales, á saber, insoponible atmósfera de cloro que no es respirable.

El señor Chiralt rectifica diciendo que dá las gracias por las frases inmerecidas que le han dirigido, y que, respecto á las observaciones, no hay ninguna que en sério haya impugnado lo dicho en su Memoria.

Aludió á muchos señores para que tomaran parte en discusion tan importante; mas el Presidente advirtió que, sin acuerdo del Congreso, no se atrevia á conceder la palabra, por estar terminado el tiempo que el Reglamento preceptúa á cada trabajo.

El señor Rubio manifestó que, habiendo otros dos temas de la misma naturaleza, no creia preciso el acuerdo del Congreso.

*Tratamiento antiséptico de las heridas*, fué el tema que siguió al del señor Chiralt, desarrollado por el doctor Laborda en un extenso y bien meditado trabajo, no pudiendo nosotros consignar las conclusiones, porque, trascurrido el tiempo reglamentario, no pudo dar lectura á ellas.

*Comunicacion verbal sobre la septicemia y curacion antiséptica* por el doctor Verneuil. Esta gloria de la cirujía francesa, expuso su teoria sobre la septicemia, y la cura de las heridas, por medio de la pulverizacion félica.

El doctor Robert en frases laudatorias dirigidas al doctor Verneuil, dice que éste ha conseguido materializar, digámoslo así, el hecho de la septicemia, y ha hecho asistir al Congreso al mecanismo de este proceso. Hoy nos preocupamos demasiado del parasitismo, nos fijamos tan sólo en los elementos que entran en el organismo y olvidamos la resistencia que este mismo organismo opone. Que habia señalado el verdadero objetivo, hácia el que debian dirigirse las tendencias de los prácticos, en cuanto á la antisepsis. Que no se habia levantado á decir estas frases sino sólo como muestra de admiracion y para tener la honra de cruzar su palabra con la de tan gloriosa notabilidad.

El doctor Osio dijo que, en vista de que hoy la Cirujía habia hecho mucho en obsequio del hombre enfermo, se le habia ocurrido que, en beneficio del hombre sano, tenia el Congreso un deber moral de ocuparse en relacion con la cuestion penal, por el tiempo de duracion de las heridas.

El señor presidente le advirtió que sobre esto mismo tendria el Congreso que ocuparse, y que para entonces creia podria aplazar sus opiniones sobre el particular.

*Comunicacion verbal sobre el tubérculo* expuesta por el doctor Graucher: en ella manifiesta su teoria, que no es desconocida de los prácticos, y se declara *unicista*.

El doctor Robert dice, que en adelante, cuando se hable de tubérculos, irá siempre unido á esta cuestion el nombre de Graucher.

Se declara *dualista*, fundándose en las razones siguientes: Por existir dos formas clínicas bien delineadas, y por tanto, hay que admitir dos grupos de tísis, una hereditaria, otra accidental que sobreviene sin antecedentes, en medio de la mas completa salud, á beneficio de una causa estrepitosa, pues despues de la pneumonia se desarrolla la tísis.

En el vértice de los pulmones, como punto donde la circulacion no es tan florida y abundante, es donde se desarrolla la hereditaria. La otra en la base de los pulmones cuando es local. Verdaderamente existe desacuerdo entre la histologia y la clínica, pues el tubérculo es uno solo y por tanto la unidad parece lógica. Cree que vendrá un dia en que esto desaparezca y que por pequeños detalles que hoy pasan desapercibidos, vengamos á diferenciar los tubérculos, como se diferencian las células.

El doctor Graucher rectifica diciendo que no hay dos clases de tísis, que lo que la clínica observa son diferentes épocas de evolucion del tubérculo.

Dice que hay diferentes tipos de tuberculosis y no tipos diferentes.

El doctor Ariza dice que desde hace tiempo conoce los trabajos del doctor Graucher, así los antiguos como los modernos. Hace una brevísima historia de las escuelas unicistas y dualistas, desde Laecné hasta hoy. Al principio se admitió la unidad como lesion y como especie y se hizo un pronóstico de incurabilidad forzosa; luego la escuela alemana introdujo la forma caseosa, y hoy á beneficio de los adelantos más modernos se ha venido á demostrar que el tubérculo no es característico de la tísis. Se presenta en otras muchas enfermedades como la escrófula, algunas artritis, el lupus, la lepra, etc. Es, por tanto, un proceso común, un producto de la inflamacion. Nosotros, dijo, no hemos vuelto á la unidad de la tísis por la lesion, pues el tubérculo no es la lesion propia de la tísis, ha perdido su carácter de unidad.

Se dió por terminada esta discusion, quedando un trabajo pendiente del doctor Gomez Torres para la sesion inmediata, por haber pasado la horas de reglamento.

Se leyó la órden del dia 12 y

Se levantó la sesion.

---

## CRONICA.

**Un colega andaluz, siguiendo las huellas del órgano del señor Villedor de Madrid, si bien con frases menos incultas, se ha dado tambien por aludido por el artículo publicado en esta REVISTA con el epígrafe «Los sistemas como medio de lucro.»**

El citado colega, á pesar de esto; no puede *descender* hasta nosotros (?) para decirnos algo de lo mucho que pudiera; pero en cambio, puede copiar un suelto nuestro *modificándolo*, segun le parece conveniente, para atribuirnos una cosa *completamente contraria* á lo que nosotros hemos dicho.

¿Si estará *elevado* el colega andaluz?

**La diputacion provincial de Madrid, teniendo en cuenta el mérito de la obra *Enfermedades del corazon*, que está publicando el doctor Espina y Capo, ha acordado concederle la suma de 750 pesetas.**

Es una distincion merecida, que prueba la importancia del trabajo y el aprecio en que se tiene.

**Leemos en un apreciable colega:**

«En círculos médicos hemos oido hablar de que algunos señores piensan publicar un periódico titulado *El Gránulo*, que será de lucha franca, y combatirá farsas y explotaciones médicas. Sus redactores, segun parece, se proponen acudir á todas partes á donde les lleven las necesidades de la campaña.»

---

### Publicaciones recibidas.

---

*Tratado práctico de enfermedades de las mujeres* (Medicina y Cirujia), por el doctor G. Eustache, profesor de la Facultad de Lille. Version castellana de los señores E. Moresco y R. Ulecia.

---

### VACANTES.

---

La de Médico-cirujano (con la cirujía menor) de Mas de las Matas (Teruel) partido de Castellote. Habitantes 1919. Dotacion 750 pesetas por los pobres y 1.250 pesetas por igualas. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto.

—La de Médico-cirujano de Albox (Almeria), partido de Huerca-Overa. Habitantes 7.950. Dotacion 990 pesetas. Las solicitudes hasta el 9 de Julio.

—La de Médico-cirujano de Ulella del Campo (Almeria), partido de Sorbas. Habitantes 1.871. Dotacion 750 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Julio.

—La de Médico-cirujano de Boiro (Coruña), partido de Noya. Habitantes 6.986. Dotacion 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 5 de Julio.